



## E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Fisioterapia  
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
EVIDENCIAS				
1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad 2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. 3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3.68
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	PUNT	3.93
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.88
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3.59
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.61
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4.48
	EGRESADOS/AS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	3.33
	EGRESADOS/AS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3.42
	EGRESADOS/AS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3.75



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- al apoyo y orientación del estudiantado.
4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.
  5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

### DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>							
2019-20	Mejorar la orientación profesional que se da al estudiantado, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado de tercero y personal graduado realizadas por la Unidad de Calidad de la UV 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional) 3. Desarrollo de sesiones de asesoramiento colectivo para informar al estudiantado de los últimos cursos, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar a UVempleo. 4. Realización de jornada de orientación laboral propia del centro para alumnos de 3º y 4º curso. 5. Evaluación del desarrollo para analizar si responde a las necesidades del estudiantado	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título UVempleo Representantes de Estudiantado Coordinadores de tercero y cuarto	2020	En curso	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO-Justificación: Los resultados se han conseguido parcialmente, con lo que se debe seguir trabajando en su consecución. Se están implantando las acciones mencionadas, para conseguir que los indicadores de satisfacción relativas a las mismas mejoren.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



### INFORMACIÓN WEB

2016-2017	Mejorar la información de la web de la titulación para que sea más accesible para el estudiantado	1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la titulación, desarrollando una página web propia de la titulación, la cual permite una gestión más ágil de la información. 2- Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos de la titulación que se imparten 3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información al estudiantado y a la sociedad en general	MEDIA	Equipo Rectoral Unidad web de la universidad Equipo Directivo	2017	2021	X SI NO- Justificación: Este resultado se ha conseguido. Se lleva trabajando durante tiempo en la mejora de la web y esta ha mejorado en los aspectos mencionados, siempre cuidando su cohesión con la página web general. Es importante destacar que la Universidad de Valencia es la primera de España y la 18 de Europa en el ranking CSIC sobre impacto y visibilidad de la web.
2018-2019	Mejorar el apartado de CALIDAD de la web de las titulaciones oficiales de la UV	1. Aumentar la transparencia y accesibilidad de la información derivada de la implantación del plan de estudios 2. Dentro del apartado de CALIDAD, modificar los aspectos que se incluyen y la adecuada forma de presentar la información 3. Publicar sin usuario y contraseña toda la información que se incluye en la web (encuestas, indicadores, informes de las titulaciones,..)	ALTA	Vicerrectorado de estudios Unidad web Unidad de Calidad	2018	2020	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Actualmente los indicadores e informes de evaluación están disponibles en la página web del título, concretamente en el apartado de CALIDAD



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



### COMENTARIOS:

#### 1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La primera aproximación del estudiantado interesado al contenido, objetivos y planificación de la titulación de Grado en Fisioterapia se ofrece al estudiantado de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, por medio de las visitas a la *Universitat de València* organizadas por el SEDI (Programa *Conéixer la Universitat de València*).

Además, el Grado en Fisioterapia dispone de una página web de la *Universitat de València* y una web propia [www.uv.es/grado/fisioterapia](http://www.uv.es/grado/fisioterapia), fácilmente accesibles, donde se encuentra toda la información necesaria relativa al grado. Junto a todo ello, tanto desde Decanato como desde la Secretaría académica se atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

Por otro lado, para orientar al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

1. Asamblea informativa: se trata de una reunión informativa dirigida al estudiantado de nuevo ingreso en nuestra titulación. Esta reunión se celebra en julio y es organizada por los responsables del grado y de los miembros de la Comisión Académica de Título. En ella se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios, la organización del grado (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje...) y sobre todo con respecto al proceso de matrícula, que es el aspecto que más dudas suscita. También se tratan temas como el Programa Mentor, las posibles becas o ayudas que se puedan solicitar...
2. Programa Mentorización EntreIguales, en el que los alumnos de cursos avanzados acompañan a un estudiante de nuevo acceso o un estudiante *incoming* en su incorporación a la *Universitat de València*.
3. Nombramiento un Vicedecano/a de Estudiantes desde el curso 2014-2015, que actúa como nexo entre el Equipo Decanal y el estudiantado / ADR, facilitando la resolución de eventuales problemas.
4. Al inicio del período lectivo, el/la coordinador/a de titulación y el/la coordinador/a de cada curso asisten a una clase presencial de carácter obligatorio para presentarse al alumnado, explicarles su función (actuar de intermediarios



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- entre el estudiantado y el equipo decanal) e instarles a que les comuniquen cualquier incidencia a nivel de centro, así como cualquier sugerencia para mejorar el funcionamiento de la titulación. Se pide asimismo que el alumnado designen un/a delegado/a (sobre todo en primer curso, ya que el resto suele designar al del curso anterior) y que se lo comuniquen al/a la coordinador/a de cada curso, para que actúe como representante del alumnado.
5. Asignación de un/a tutor/a de *Practicum I* y *II* en tercer curso. La responsable de asignatura asigna a todo el estudiantado un tutor/a, cuyo objetivo es que oriente al estudiantado en todo el proceso de aprendizaje, supervise los trabajos y las actividades, así como el seguimiento de las prácticas externas.
  6. En el último curso académico, se les asigna un Tutor/a del Trabajo Fin de Grado, para orientar al alumnado (en base a una normativa establecida) para la confección de un trabajo de investigación que reúne las características de un trabajo científico.
  7. Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.
  8. Información a través de la página web de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el grado, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para el estudiantado. Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación. En el Aula Virtual, encuentran toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de grado
  9. Buzón de sugerencias, en el que se les motiva a incluir las ideas de mejora que estimen necesarias en relación con la formación y organización del grado.
  10. Tutorías ordinarias por parte del profesorado del Grado, en las que se resuelven dudas concretas, a la vez que se proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiantado al Grado.
  11. Jornada de Orientación Académica, dirigida a estudiantes de tercer y cuarto curso. En esta jornada, se plantean los siguientes temas: actividades del observatorio de inserción profesional y asesoramiento laboral de la Universitat de València (UVempleo), becas de formación e investigación, salidas profesionales: ejercicio libre de la profesión y Sanidad Pública, el ámbito de la docencia, trabajar en Europa y formación Post-graduada.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



### 2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Una de las tareas asignadas a la Comisión Académica de Título (CAT) es analizar y diagnosticar las posibles dificultades que pueden existir en relación con las diferentes asignaturas que se desarrollan en el grado.

Además, cada anualidad, la coordinación de titulación realiza reuniones de final de curso con el coordinador/a de cada curso, los/las profesores/as responsables de asignaturas que se imparten en él, y los/las delegados del curso correspondiente en las cuales se revisan los horarios propuestos en OCA, las fechas de exámenes, metodologías docentes, posibles dificultades de rendimiento académico... Así mismo, se plantean posibles soluciones en cuanto a materias en las cuales se ha detectado un bajo rendimiento académico.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el **principio de igualdad de oportunidades** y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

#### 1. Asesoramiento psicoeducativo

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas\*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación** del reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
  - Información sobre servicios de la UV:
  - Bibliotecas.
  - Deportes.
  - Clínicas.
  - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... Consultar guía de adaptaciones.

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

### 2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.

En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

#### Apoyo técnico

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtítulo de videos.  
Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtítulo de vídeos.  
El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.  
Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.
- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
- Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
- Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
- Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

### **Apoyo personal**

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

### **3. Sensibilización, formación y voluntariado**

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.



#### 4. Accesibilidad universal

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

##### Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

##### Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.

##### Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

#### 5. Atención al PDI y PAS

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

### 3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la *Universitat de València* existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación del estudiantado.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiantado accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente, en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral del personal titulado de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos y ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



(adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

- UV Discapacidad. Como hemos comentado anteriormente, UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS.
- UV Igualdad. La Unidad de Igualdad tiene por objetivo principal hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Entre sus principales funciones destacan: Las políticas de igualdad relativas a la elaboración y desarrollo de los programas necesarios para impulsar las políticas de igualdad en la Universidad, basadas en Políticas de Personal, Políticas para los Procesos Clave universitarios, Gobernanza universitaria en igualdad y coordinación de las acciones específicas que puedan poner en marcha los diferentes órganos, centros y servicios, así como Difusión de la Cultura de la Igualdad; el observatorio de Igualdad y la prevención actuación ante la violencia machista. Dentro de las acciones propias de cada centro, destacar la importante labor en materia de Igualdad llevada a cabo por la Facultat de Fisioteràpia desde el año 2017, con 12 acciones específicas entre las que podemos nombrar como ejemplo las de los 2 últimos cursos académicos, con la fotoexposición titulada Visibilidad del trabajo en investigación de las mujeres de la Facultat de Fisioteràpia o la grabación de la píldora educativa: "Conversaciones con Ángela Escribano, disponible en el enlace: [https://www.youtube.com/watch?v=vnJ23u-LhyQ&ab\\_channel=Unitatd%27IgualtatUVEG](https://www.youtube.com/watch?v=vnJ23u-LhyQ&ab_channel=Unitatd%27IgualtatUVEG) ; la exposición 8M. Dones amb molta historia; la realización de la jornada para la detección de la violencia de género en el ámbito sanitario o la realización del taller para profesorado: Docencia en Fisioterapia desde la perspectiva de género.

Para concluir, se considera que desde la *Universitat de València* se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al estudiantado, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.



#### **4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera del personal titulado. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y personal titulado de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al personal universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y personal egresado y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional del personal universitario, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

##### **1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de las personas usuarias, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



### **2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de las personas usuarias y en el entorno académico del personal universitario, el personal técnico de UVempleo, imparte cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.

### **3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

### **4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor del personal técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el personal usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

### **5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo y misma que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando al estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento entre todo el personal que desarrolla este título.

### **5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

En el caso del estudiantado **de primer curso**, han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,68, siendo superior a la obtenida el curso académico anterior (3,48). Además, consideran que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web, ...) (3,93), puntuación similar a la obtenida en el curso anterior. Por último, manifiestan estar muy de acuerdo en que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (3,88), puntuación similar a la obtenida en el curso académico anterior. Destacamos que, **TODAS** las medias de esta encuesta son superiores a la media de la *Universitat de València*.

El estudiantado **de tercer curso** también valora positivamente que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,59, siendo superior a la obtenida en el curso académico anterior (3,49). Asimismo, valoran positivamente que la información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad (3,61), obteniendo este ítem una puntuación ligeramente inferior a la del curso



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



académico anterior (3,83). Destacamos nuevamente que TODAS las puntuaciones obtenidas son superiores a las puntuaciones medias de la Universitat de València.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al **profesorado**, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son muy adecuados, teniendo en cuenta la sobresaliente puntuación (4,48), similar a la del año académico anterior (4,41) y muy superior a la de la *Universitat de València*.

Finalmente, el alumnado **egresado** opina que han recibido una información adecuada sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación (3,33), puntuación que se mantiene con respecto al curso académico anterior. No obstante, y dado que es el ítem en el que se obtiene una nota ligeramente inferior, se están desarrollando acciones al respecto, tal y como se ha comentado anteriormente (ej. Jornada de orientación al estudiantado de tercero y cuarto). Además, valoran positivamente el haberse sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de sus estudios (3,42). El ítem que obtiene una mejor puntuación es el de "La información publicada en la página web ha sido de utilidad", con un 3,75. Cabe destacar que TODAS estas puntuaciones superan a la media de la Universitat de València.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



<b>VALORACIÓN</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	<b>X</b>				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	<b>X</b>				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	<b>X</b>				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	<b>X</b>				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.		<b>X</b>			
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	<b>X</b>				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.					
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad					
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.					
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.					
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.					
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Mejorar la orientación profesional que se da al estudiantado, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado de tercero y personal graduado realizadas por la Unidad de Calidad de la UV</li><li>2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional)</li><li>3. Desarrollo de sesiones de asesoramiento colectivo para informar al estudiantado</li></ol>	MEDIA	Acción continua, desde el 2023 hasta consolidar indicadores	Equipo Decanal Comisión de Título UVempleo Representantes de Estudiantado Coordinadores de tercero y cuarto
--	---	-------	---	---